



Lic. Verónica
p/ta atencion

L.A. Francisco Javier Cabrera Chávez.
Jefe del Departamento de Abastecimiento.
U.M.A.E. Hospital de Gineco Obstetricia C.M.N.O.

IMSS DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO
UMAE H. GINECO-OBSTETRICIA CMNO

25 JUN 2025

09:52

EVALUACIÓN TÉCNICA

RECIBIDO
DEPTO. ABASTECIMIENTO Y EQUIPO

De conformidad con el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.25 inciso f) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, concordante con el ordinal 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en el ejercicio de las atribuciones que se me confieren en mi calidad de Área Técnica, me permito enviar la EVALUACIÓN de las proposiciones recibidas en el procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR079-T-36-2025, para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO EMERGENTES.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, se emite el siguiente resultado técnico.

PROVEEDOR	CLAVE	REQUISITOS SOLICITADOS	DICTAMEN TECNICO	MOTIVO
ADVANCED STERILIZATION S. DE R.L. DE C.V.	379 821 3686 00 01 PAQUETE DE PRUEBA DE EFICIENCIA DE ELIMINACIÓN DE AIRE DURANTE LA FASE DE VACIO (BOWIE-DICK).	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	SI CUMPLE	CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO

UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA
OFICINA DE ADQUISICIONES

SE RECIBE SUJETO A REVISION

DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 4.24, 4.24.1 Y 4.34 DE LOS PABALINES VIGENTES Y APLICABLES EN MATERIA

FECHA 25/JUNIO/2025

[Handwritten signature]



2025 Año de La Mujer Indígena



PROVEEDOR	CLAVE	REQUISITOS SOLICITADOS	DICTAMEN TECNICO	MOTIVO
ALANN OMAR ESTRELLA PEÑA	379 625 0086 00 01 MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN, MODELO: STEPHANIE.	-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA	SI CUMPLE	CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:
	379 744 1387 00 01 PRONG NASAL, PUNTAS PARA CPAP NASAL DE SILICONA SUAVE DIVERSAS MEDIDAS, 5.0 DE NARINAS, 4.0 MM SEPARACION SEPTUM. COMPATIBLES CON INTERFAZ FLEXITRUNK. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC5040-10. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. CLAVE: 531.941.0048, VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980, VENTILADOR NO INVASIVO NEONATAL CLAVE: 531.941.1071 Y VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO - NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. CLAVE: 531.941.1012. MODELO: VARIOS. MARCA: VARIAS.	-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA	SI CUMPLE	CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:





<p>379 808 1547 00 01 SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL AMARILLO. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 2M 21 916. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 252 0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: DRAGER MEDICAL. MODELO: BABY THERM 8002/8004/8010.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>379 808 6231 00 01 PARCHES REFLEJANTES PARA SOSTENER EL SENSOR. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.497.0053 INCUBADORA DE TRASLADO. MARCA: INTELEC. MODELO: IT-2000.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





<p>379 808 1091 00 01 SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA (BLANCO). PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11002. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABY THERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>379 022 0061 00 00 AGUA BIDESTILADA. GARRAFON DE 20 LITROS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





<p>379 304 1132 00 01 ELECTRODO BROCHE PARA EEG 10 MM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR TRANSOPERATORIO. CLAVE: 531.619.0452. MARCA: DATEX- OHMEDA. MODELO: AS/3 AM. NUMERO DE CATALOGO: 572686.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>379 909 0604 00 00 VALVULA DE EXHLACION REUSABLE PRESENTACION: PAQUETE CON 2 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 302.529.000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. CLAVE: 531.941.0048. MARCA: IMTMEDICAL. MODELO: BELLAVISTA 1000.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





	<p>531 784 0204 03 01 REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA, (NEONATAL). DESCRIPCION: REANIMADOR PULMONAR MANUAL NEONATAL, DESARMABLE Y ESTERILIZABLE EN VAPOR, BOLSA DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSARENTE, AUTO INFLABLE. VOLUMEN DE LA BOLSA DE 320 ML COMO MAXIMO. VOLUMEN MAXIMO ENTREGADO EN EL RANGO DE 100 A 180 ML. VALVULA DE NO REINHALACION DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA, VALVULA DE SEGURIDAD QUE LIMITE LA PRESION EN VIAS RESPIRATORIA A 40 +/- 5 CMH2O. MASCARILLAS DE LA MISMA MARCA Y MODELO, TAMAÑOS 0 Y 1, TRASPARENTES, DE SELLADO HERMETICO Y ESTERILIZABLES EN VAPOR. ROTACION DE 360 ENTRE LA MASCARILLA Y LA VALVULA HACIA EL PACIENTE. CONEXION PARA OXIGENO SUPLEMENTARIO. ACCESORIOS: ESTUCHE DE PLASTICO CON ASA PARA GUARDA Y PROTECCION. RESERVORIO DE OXIGENO CON CAPACIDAD DE 600 ML MINIMO. VALVULA DE PEEP AJUSTABLE Y REUTILIZABLE (SOLO PARA USO EN AREAS CRITICAS). LINEA DE OXIGENO REUSABLE PARA ALIMENTACION SUPLEMENTARIA DE OXIGENO. CONSUMIBLES: TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 0. TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 1. INSTALACION: NO APLICA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
--	---	--	------------------	---------------------------------------





PROVEEDOR	CLAVE	REQUISITOS SOLICITADOS	DICTAMEN TECNICO	MOTIVO
BIO MEDITECH GO TO INNOVATE SA DE CV	379 625 0086 00 01 MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.	-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA	SI CUMPLE	CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:
	379 744 1387 00 01 PRONG NASAL, PUNTAS PARA CPAP NASAL DE SILICONA SUAVE DIVERSAS MEDIDAS, 5.0 DE NARINAS, 4.0 MM SEPARACION SEPTUM. COMPATIBLES CON INTERFAZ FLEXITRUNK. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC5040-10. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. CLAVE: 531.941.0048, VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980, VENTILADOR NO INVASIVO NEONATAL. CLAVE: 531.941.1071 Y VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO - NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. CLAVE: 531.941.1012. MODELO: VARIOS. MARCA: VARIAS.	-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA	SI CUMPLE	CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:





<p>379 808 1547 00 01 SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL AMARILLO. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 2M 21 916. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 252 0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: DRAGER MEDICAL. MODELO: BABY THERM 8002/8004/8010.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>379 808 6231 00 01 PARCHES REFLEJANTES PARA SOSTENER EL SENSOR. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.497.0053 INCUBADORA DE TRASLADO. MARCA: INTELEC. MODELO: IT-2000.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





<p>379 030 0010 00 01 ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABY THERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO;</p>
<p>379 604 0370 00 01 MANGUERA EN ROLLO DE HASTA 30 MTS. FLEXIBLE, TRANSPARENTE, SIN COLOR, ACANALADO EXTERIOR, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM. RESISTENCIA A DISTENSION 2 A 3 MM., ACOPLADOR PRECORTADO CADA 1.80 MTS, DE COLOR QUE INDIQUE SITIO DE CORTE PARA CONEXION A CANULA TIPO YANKAUER., QUE INCLUYA AL MENOS 16 CONECTORES RIGIDOS DE 5 CM. PRESENTACION: CAJA CON ROLLO DE MANGUERA DE 30 MTS. NUMERO DE CATALOGO: N7100. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECCIONES. MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO;</p>





	<p>379 625 0060 00 02 MICRONEBULIZADOR ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: NEB-01254. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO- PEDIÁTRICO-NEONATAL. MARCA: IMAGÉNES Y MEDICINA. MODELO: MATISSE.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
	<p>379 821 3686 00 01 PAQUETE DE PRUEBA DE EFICIENCIA DE ELIMINACION DE AIRE DURANTE LA FASE DE VACIO (BOWIE-DICK) DE UN SOLO USO. DIMENSIONES 12,7 X 11,1 X 1,9 CM. PRESENTACION: CAJA CON 30 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1233LF. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.0835. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





<p>379 808 1091 00 01 SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA (BLANCO). PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11002. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABY THERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.</p>
<p>379 022 0061 00 00 AGUA BIDESTILADA, GARRAFON DE 20 LITROS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.</p>





<p>379 625 0060 00 02 MICRONEBULIZADOR ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: NEB-01254. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO- PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: IMAGENES Y MEDICINA. MODELO: MATISSE.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>379 821 3686 00 01 PAQUETE DE PRUEBA DE EFICIENCIA DE ELIMINACION DE AIRE DURANTE LA FASE DE VACIO (BOWIE-DICK) DE UN SOLO USO. DIMENSIONES 12,7 X 11,1 X 1,9 CM. PRESENTACION: CAJA CON 30 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1233LF. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.0835. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





Table with 4 columns: Product Description, Requirements, Status, and Remarks. Contains two rows of product specifications and requirements.





<p>379 304 1132 00 01 ELECTRODO BROCHE PARA EEG 10 MM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR TRANSOPERATORIO. CLAVE: 531.619.0452. MARCA: DATEX- OHMEDA. MODELO: AS/3 AM. NUMERO DE CATALOGO: 572686.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>379 909 0604 00 00 VALVULA DE EXHLACION REUSABLE PRESENTACION: PAQUETE CON 2 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 302.529.000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. CLAVE: 531.941.0048. MARCA: IMTMEDICAL. MODELO: BELLAVISTA 1000.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





<p>531 784 0204 03 01 REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA, (NEONATAL). DESCRIPCION: REANIMADOR PULMONAR MANUAL NEONATAL. DESARMABLE Y ESTERILIZABLE EN VAPOR. BOLSA DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRASPARENTE. AUTO INFLABLE. VOLUMEN DE LA BOLSA DE 320 ML COMO MAXIMO. VOLUMEN MAXIMO ENTREGADO EN EL RANGO DE 100 A 180 ML. VALVULA DE NO REINHALACION DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA. VALVULA DE SEGURIDAD QUE LIMITE LA PRESION EN VIAS RESPIRATORIA A 40 +/- 5 CMH2O. MASCARILLAS DE LA MISMA MARCA Y MODELO, TAMAÑOS 0 Y 1, TRASPARENTES, DE SELLADO HERMETICO Y ESTERILIZABLES EN VAPOR. ROTACION DE 360 ENTRE LA MASCARILLA Y LA VALVULA HACIA EL PACIENTE. CONEXION PARA OXIGENO SUPLEMENTARIO. ACCESORIOS: ESTUCHE DE PLASTICO CON ASA PARA GUARDA Y PROTECCION. RESERVOIRIO DE OXIGENO CON CAPACIDAD DE 600 ML MINIMO. VALVULA DE PEEP AJUSTABLE Y REUTILIZABLE (SOLO PARA USO EN AREAS CRITICAS). LINEA DE OXIGENO REUSABLE PARA ALIMENTACION SUPLEMENTARIA DE OXIGENO. CONSUMIBLES: TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 0. TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 1. INSTALACION: NO APLICA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
---	--	------------------	---------------------------------------

PROVEEDOR	CLAVE	REQUISITOS SOLICITADOS	DICTAMEN TECNICO	MOTIVO
-----------	-------	------------------------	------------------	--------





<p>COMERCIALIZADORA UCIN S A P I DE CV</p>	<p>379 625 0086 00 01 MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
	<p>379 030 0010 00 01 ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABY THERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM- 2301K).</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>

PROVEEDOR	CLAVE	REQUISITOS SOLICITADOS	DICTAMEN TECNICO	MOTIVO
-----------	-------	------------------------	------------------	--------





	<p>379 304 1132 00 01 ELECTRODO BROCHE PARA EEG 10 MM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR TRANSOPERATORIO. CLAVE: 531.619.0452. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: AS/3 AM. NUMERO DE CATALOGO: 572686.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>EDUARDO CHAVEZ RIVERA</p>	<p>531 784 0204 03 01 REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA. (NEONATAL). DESCRIPCION: REANIMADOR PULMONAR MANUAL NEONATAL. DESARMABLE Y ESTERILIZABLE EN VAPOR. BOLSA DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSARENTE. AUTO INFLABLE. VOLUMEN DE LA BOLSA DE 320 ML COMO MAXIMO. VOLUMEN MAXIMO ENTREGADO EN EL RANGO DE 100 A 180 ML. VALVULA DE NO REINHALACION DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA. VALVULA DE SEGURIDAD QUE LIMITE LA PRESION EN VIAS RESPIRATORIA A 40 +/- 5 CMH2O. MASCARILLAS DE LA MISMA MARCA Y MODELO, TAMAÑOS 0 Y 1, TRASPARENTES, DE SELLADO HERMETICO Y ESTERILIZABLES EN VAPOR. ROTACION DE 360 ENTRE LA MASCARILLA Y LA VALVULA HACIA EL</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





	<p>PACIENTE. CONEXION PARA OXIGENO SUPLEMENTARIO. ACCESORIOS: ESTUCHE DE PLASTICO CON ASA PARA GUARDA Y PROTECCION. RESERVORIO DE OXIGENO CON CAPACIDAD DE 600 ML MINIMO. VALVULA DE PEEP AJUSTABLE Y REUTILIZABLE (SOLO PARA USO EN AREAS CRITICAS). LINEA DE OXIGENO REUSABLE PARA ALIMENTACION SUPLEMENTARIA DE OXIGENO. CONSUMIBLES: TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 0. TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 1. INSTALACION: NO APLICA.</p>			
--	--	--	--	--

PROVEEDOR	CLAVE	REQUISITOS SOLICITADOS	DICTAMEN TECNICO	MOTIVO
GRUPO MORAVI SA DE CV	<p>379 625 0086 00 01 MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	SI CUMPLE	CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO;





PROVEEDOR	CLAVE	REQUISITOS SOLICITADOS	DICTAMEN TECNICO	MOTIVO
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	379 744 1387 00 01 PRONG NASAL, PUNTAS PARA CPAP NASAL DE SILICONA SUAVE DIVERSAS MEDIDAS, 5.0 DE NARINAS, 4.0 MM SEPARACION SEPTUM, COMPATIBLES CON INTERFAZ FLEXITRUNK. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS, NUMERO DE CATALOGO: BC5040-10. PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. CLAVE: 531.941.0048, VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980, VENTILADOR NO INVASIVO NEONATAL. CLAVE: 531.941.1071 Y VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO - NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. CLAVE: 531.941.1012. MODELO: VARIOS. MARCA: VARIAS.	-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA	SI CUMPLE	CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:
	531 784 0204 03 01 REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA, (NEONATAL). DESCRIPCION: REANIMADOR PULMONAR MANUAL NEONATAL. DESARMABLE Y ESTERILIZABLE EN VAPOR. BOLSA DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSARENTE. AUTO INFLABLE. VOLUMEN DE LA BOLSA DE 320 ML COMO MAXIMO. VOLUMEN MAXIMO ENTREGADO EN EL RANGO DE 100 A 180 ML. VALVULA DE NO REINHALACION DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA. VALVULA DE SEGURIDAD QUE LIMITE LA PRESION EN VIAS RESPIRATORIA A 40 +/- 5 CMH2O. MASCARILLAS DE LA MISMA MARCA Y MODELO, TAMAÑOS 0 Y 1, TRASPARENTES, DE SELLADO HERMETICO Y ESTERILIZABLES EN VAPOR. ROTACION DE 360 ENTRE LA	-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO, LAS CARACTERISTICAS Y MEDIDAS SOLICITADAS EN EL REQUERIMIENTO SON DIFERENTES ALAS OFERTADAS.





	<p>MASCARILLA Y LA VALVULA HACIA EL PACIENTE. CONEXION PARA OXIGENO SUPLEMENTARIO. ACCESORIOS: ESTUCHE DE PLASTICO CON ASA PARA GUARDA Y PROTECCION. RESERVORIO DE OXIGENO CON CAPACIDAD DE 600 ML MINIMO. VALVULA DE PEEP AJUSTABLE Y REUTILIZABLE (SOLO PARA USO EN AREAS CRITICAS). LINEA DE OXIGENO REUSABLE PARA ALIMENTACION SUPLEMENTARIA DE OXIGENO.</p> <p>CONSUMIBLES: TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 0. TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 1. INSTALACION: NO APLICA.</p>			
--	--	--	--	--

PROVEEDOR	CLAVE	REQUISITOS SOLICITADOS	DICTAMEN TECNICO	MOTIVO
LATMED SISTEMAS DE SALUD SA DE CV	<p>379 625 0086 00 01 MICRONEBULIZADOR SENCILLO PARA ADULTO CON MASCARILLA Y TUBO DESECHABLE. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 1885. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: 531.941.1038 VENTILADOR NEONATAL/PEDIATRICO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA. MARCA: STEPHAN. MODELO: STEPHANIE.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS</p> <p>-COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA.</p> <p>-COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS.</p> <p>-CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA.</p> <p>-EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1.</p> <p>-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200</p> <p>-CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO.</p> <p>-CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	SI CUMPLE	CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO;





<p>379 744 1387 00 01 PRONG NASAL, PUNTAS PARA CPAP NASAL DE SILICONA SUAVE DIVERSAS MEDIDAS, 5.0 DE NARINAS, 4.0 MM SEPARACION SEPTUM. COMPATIBLES CON INTERFAZ FLEXITRUNK. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: BC5040-10, PARA SU USO EN LOS EQUIPOS: VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. CLAVE: 531.941.0048, VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO - NEONATAL. CLAVE: 531.941.0980, VENTILADOR NO INVASIVO NEONATAL. CLAVE: 531.941.1071 Y VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICO - NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL. CLAVE: 531.941.1012. MODELO: VARIOS. MARCA: VARIAS.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO;</p>
<p>379 808 1547 00 01 SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL AMARILLO. PRESENTACION: PAQUETE CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 2M 21 916. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 252 0033 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL. MARCA: DRAGER MEDICAL. MODELO: BABY THERM 8002/8004/8010.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO;</p>





<p>379 808 6231 00 01 PARCHES REFLEJANTES PARA SOSTENER EL SENSOR. PRESENTACION: PZA. NUMERO DE CATALOGO: S/N. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 531.497.0053 INCUBADORA DE TRASLADO, MARCA: INTELEC. MODELO: IT-2000.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>379 808 1091 00 01 SENSOR DE TEMPERATURA PERIFERICA (BLANCO). PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11002. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABYTHERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





<p>379 022 0061 00 00 AGUA BIDESTILADA. GARRAFON DE 20 LITROS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>379 625 0060 00 02 MICRONEBULIZADOR ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE. PRESENTACION: PAQUETE. NUMERO DE CATALOGO: NEB-01254. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE: 531.941.0980 VENTILADOR ADULTO- PEDIATRICO-NEONATAL. MARCA: IMAGENES Y MEDICINA. MODELO: MATISSE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





<p>379 821 3686 00 01 PAQUETE DE PRUEBA DE EFICIENCIA DE ELIMINACION DE AIRE DURANTE LA FASE DE VACIO (BOWIE-DICK) DE UN SOLO USO. DIMENSIONES 12,7 X 11,1 X 1,9 CM. PRESENTACION: CAJA CON 30 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 1233LF. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO. CLAVE: 531.385.0835. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>379 030 0010 00 01 ANTIFAZ PARA FOTOTERAPIA. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MX11000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 646 0087 CUNA DE CALOR RADIANTE PARA CUIDADOS INTENSIVOS. MARCA: DRAGER. MODELO: BABY THERM 8004/8010 MONITOR DE SIGNOS VITALES (BSM-2301K).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





<p>379 604 0370 00 01 MANGUERA EN ROLLO DE HASTA 30 MTS. FLEXIBLE, TRANSPARENTE, SIN COLOR, ACANALADO EXTERIOR, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM. RESISTENCIA A DISTENSION 2 A 3 MM., ACOPLADOR PRECORTADO CADA 1.80 MTS. DE COLOR QUE INDIQUE SITIO DE CORTE PARA CONEXION A CANULA TIPO YANKAUER., QUE INCLUYA AL MENOS 16 CONECTORES RIGIDOS DE 5 CM. PRESENTACION: CAJA CON ROLLO DE MANGUERA DE 30 MTS. NUMERO DE CATALOGO: N7100. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO;</p>
<p>379 304 1132 00 01 ELECTRODO BROCHE PARA EEG 10 MM. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MONITOR TRANSOPERATORIO. CLAVE: 531.619.0452. MARCA: DATEX-OHMEDA. MODELO: AS/3 AM. NUMERO DE CATALOGO: 572686.</p>	<p>-REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TUV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO;</p>





<p>379 909 0604 00 00 VALVULA DE EXHLACION REUSABLE PRESENTACION: PAQUETE CON 2 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 302.529.000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS. CLAVE: 531.941.0048. MARCA: IMTMEDICAL. MODELO: BELLAVISTA 1000.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>
<p>531 784 0204 03 01 REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA. (NEONATAL). DESCRIPCION: REANIMADOR PULMONAR MANUAL NEONATAL. DESARMABLE Y ESTERILIZABLE EN VAPOR. BOLSA DE SILICONA TRANSPARENTE O SEMITRANSARENTE. AUTO INFLABLE. VOLUMEN DE LA BOLSA DE 320 ML COMO MAXIMO. VOLUMEN MAXIMO ENTREGADO EN EL RANGO DE 100 A 180 ML. VALVULA DE NO REINHALACION DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA. VALVULA DE SEGURIDAD QUE LIMITE LA PRESION EN VIAS RESPIRATORIA A 40 +/- 5 CMH2O. MASCARILLAS DE LA MISMA MARCA Y MODELO, TAMAÑOS 0 Y 1, TRASPARENTES, DE SELLADO HERMETICO Y ESTERILIZABLES EN VAPOR. ROTACION DE 360 ENTRE LA MASCARILLA Y LA VALVULA HACIA EL</p>	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:</p>





	<p>PACIENTE. CONEXION PARA OXIGENO SUPLEMENTARIO. ACCESORIOS: ESTUCHE DE PLASTICO CON ASA PARA GUARDA Y PROTECCION. RESERVORIO DE OXIGENO CON CAPACIDAD DE 600 ML MINIMO. VALVULA DE PEEP AJUSTABLE Y REUTILIZABLE (SOLO PARA USO EN AREAS CRITICAS). LINEA DE OXIGENO REUSABLE PARA ALIMENTACION SUPLEMENTARIA DE OXIGENO. CONSUMIBLES: TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 0, TRES (3) MASCARILLAS NEONATALES TAMAÑO 1. INSTALACION: NO APLICA.</p>		
--	--	--	--

PROVEEDOR	CLAVE	REQUISITOS SOLICITADOS	DICTAMEN TECNICO	MOTIVO
PÓLOCOMER & COMPAÑÍA SA DE CV	379 604 0370 00 01 MANGUERA EN ROLLO DE HASTA 30 MTS. FLEXIBLE, TRANSPARENTE, SIN COLOR, ACANALADO EXTERIOR, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM. RESISTENCIA A DISTENSION 2 A 3 MM., ACOPLADOR PRECORTADO CADA 1.80 MTS, DE COLOR QUE INDIQUE SITIO DE CORTE PARA CONEXION A CANULA TIPO YANKAUER., QUE INCLUYA AL MENOS 16 CONECTORES RIGIDOS DE 5 CM. PRESENTACION: CAJA CON ROLLO DE MANGUERA DE 30 MTS. NUMERO DE CATALOGO: N7100. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.	<ul style="list-style-type: none"> -REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. -COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. -CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA. -EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CON LA CUAL SE PUEDA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, INDICADA EN EL ANEXO 1. -CERTIFICADO DE CALIDAD ISO-9001-200 -CERTIFICADO ISO 13485 O CERTIFICADO TÜV FDA O CE O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES A OFERTAR, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE CONTRATO. -CARTA DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR PRIMARIO O MAYORISTA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN HOJA MEMBRETADA 	SI CUMPLE	CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO:

Atentamente.

Ing. Oscar Eleazar Gonzalez Cazares
Jefe de la División de Ingeniería Biomédica





UMAE HGO CMNO

